



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 24 de julio de 2018

El día 24 de julio de 2018 se reúne a las 12 horas en convocatoria única, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto único: Aprobación de horario y calendario de exámenes para el curso 18/19

Punto dos: Aprobación de las Guías docentes del curso 18/19

Asistentes:

Pedro Prieto Corrales (Decano), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales), Emma Martínez Alonso, Diego García Ayuso, Norberto López Gil, Francisco Lara Lacárcel, Francisco Solano, Esther Berrio López, Edmundo Usón, Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida (Secretaria). Excusa su ausencia: Marta Rojo Martínez.

PUNTO PRELIMINAR:

Aunque es una Junta Extraordinaria, el Sr. Decano informa de dos asuntos importantes:

- La Permanente ha decidido que las ponderaciones de matemáticas para la EBAU se mantengan en el 10% como el resto de titulaciones de Ciencias de la Salud.
- Se incorpora al Equipo Decanal la profesora Caridad Galindo Romero, como Vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales. Todos los miembros de la Junta le dan la bienvenida.

PUNTO UNO:

Se aprueba, con ligerísimas modificaciones, se aprueban las propuestas del Sr. Decano de horario y calendario de exámenes.

PUNTO DOS:

La Junta de Facultad da permiso al decano para que proceda a la aprobación y validación de las Guías docentes del curso 18/19.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMq9X-gca98ipZ-3nwCJQjA-bvsRwI+7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

Firmante: JOSEFA BASTIDA RODRIGUEZ Fecha-hora: 29/11/2018 08:35:42 Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMq9X-gca98ipZ-3nwCJQjA-bvsRwI+7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

